PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

CURSO ACADÉMICO	2º Bachiller	**CURSO ESCOLAR**	2025- 2026
ÁREA O ÁMBITO	Informática II		

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación:

1. La evaluación inicial se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e). También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.

2. Evaluación continua y formativa: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.
En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detectan las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave.
El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación numérica, considerándose negativa la calificación menor de 5. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.
El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha superado la misma tomando como referente los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas.

4. Evaluación extraordinaria: Tras la evaluación final del mes de junio, los alumnos con calificación negativa en alguna materia podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determine el centro (finales de junio).

Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.

Los **referentes** para la evaluación son:

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

- **Las técnicas de observación**, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:
  - si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
  - si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
  - si corrige los errores,
  - si atiende en clase,
  - si la expresión oral es buena,
  - si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo,
  - el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.

- **Las técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, con ordenador, informes, trabajos, esquemas, resúmenes, dossier, cuaderno, intervenciones en clase, debates, exposiciones, resolución de casos…

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

El alumnado realiza parte de estos trabajos en clase y otra parte en casa, como trabajo para la siguiente clase cuya realización nos indica la constancia, el esfuerzo y el trabajo diario del alumno.

Además, estos trabajos pueden ser individuales, en grupo y en equipos cooperativos. En el caso de los trabajos en grupo se evalúan las competencias relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

Por último, distinguiremos entre actividades diarias y otros trabajos o proyectos a medio/largo plazo que permiten evaluar la capacidad de planificación y organización del alumnado.

Se valora positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos, proyectos y

actividades.

Las pruebas escritas o con ordenador (exámenes) permiten valorar si se asimilan los contenidos trabajados de manera correcta y progresiva. Se llevan a cabo al terminar cada unidad didáctica o cuando el profesor quiera comprobar si el aprendizaje está siendo efectivo.

El alumno puede recuperar las evaluaciones suspendidas demostrando su competencia en la materia en una prueba fijada en el calendario del centro. Antes de la prueba el profesor de la materia orienta al alumno haciéndole llegar los refuerzos e indicaciones necesarios para que pueda preparar dicha prueba con garantías de éxito.

En esta etapa, los alumnos aprobados podrán presentarse a subir nota en los exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones. Para facilitar la organización los alumnos deberán avisar al profesor de la materia sobre su intención de presentarse a subir nota. Si el alumno entra al examen, lo hace.

La prueba extraordinaria se diseñará de acuerdo a los criterios establecidos en el Proyecto curricular de etapa y concretados en la programación.

- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo **(coevaluación)** y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje**.**

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios, entrevistas…; rúbricas de evaluación; listas de control con unos ítems o indicadores bien definidos; escalas de valoración: numéricas (1,2,3…),gráficas y descriptivas (MB, B, SU, IN).

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

Criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados
CE.I.2. Conocer las componentes básicas y fundamentos técnicos de funcionamiento de las redes con las que interactúa, así como los servicios habituales de la red Internet, instalando, configurando y usando dichas redes y servicios aplicando competencias propias para la resolución de problemas.	2.1. Conocer la evolución de la red Internet, desde el nacimiento de la WWW hasta la web 2.0, entendiendo sus aportaciones, así como la importancia actual de la misma. 2.2. Comprender y usar las tecnologías propias de la WWW para la creación de páginas web sencillas. 2.3. Conocer y usar los distintos servicios sociales y colaborativos propios de la web 2.0, y utilizarlos en función de las necesidades personales y de los proyectos de trabajo. 2.4. Instalar en servidores locales servicios propios de la web 2.0, configurando accesos y creando entornos locales de trabajo colaborativo
CE.I.3. Aplicar el pensamiento computacional para analizar, diseñar e implementar sistemas de computación en entornos diversos: computadores, entorno web, dispositivos móviles y sistemas físicos y aplicar procedimientos rigurosos de prueba y depuración de programas, así como de resolución de problemas en todas las fases de desarrollo de software.	3.1. Conocer y aplicar las estructuras más básicas de la programación orientada a objetos. 3.2. Conocer y usar distintos entornos de desarrollo, lenguajes de programación y lenguajes de modelado. 3.3. Desarrollar sencillas páginas web, con interactividad mediante lenguajes de scripting. 3.4 Implementar sencillas aplicaciones para dispositivos móviles, diseñando las interfaces adecuadas según la aplicación. 3.5. Montar y programar sistemas físicos que reaccionen a estados de su entorno.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

CE.I.4. Utilizar un software de hoja de cálculo para el manejo sencillo de información, realizar el diseño completo de una base de datos relacional sencilla plasmado en un sistema gestor de bases de datos relacional en entorno ofimático, y conocer y comprender la noción de datos masivos, así como las oportunidades y riesgos, tanto sociales como personales, de su tratamiento.	4.1. Conocer el concepto y las características de datos masivos. Big data, y su relevancia en la sociedad actual. 4.2. Identificar y reconocer la presencia de fuentes de datos masivas en su entorno en forma de sensores, dispositivos o información en la red Internet. 4.3. Evaluar las oportunidades y riesgos que puede tener el uso del tratamiento masivo de datos gestionados de manera abierta o privativa, usando para ellos ejemplos y situaciones concretas. 4.4. Ser consciente de la importancia de la huella digital que deja cada individuo con los datos que genera y comparte, y establecer una actitud crítica para preservar la privacidad. 4.5. Recopilar información de algún sistema de datos abiertos para generar una visualización gráfica de dicha información. 4.6. Utilizar técnicas de raspado de datos, data scraping, para crear nueva información y contenidos.
CE.I.5. Comprender los principios básicos de funcionamiento de la inteligencia artificial y su impacto en nuestra sociedad, conocer los diferentes elementos de la inteligencia artificial y los bloques básicos para ser capaces de construir sistemas sencillos: uno de aprendizaje automático y otro que interactúe con el mundo real a través de un dispositivo móvil que abarque como mínimo los bloques de percepción y actuación.	5.1. Conocer los componentes/bloques básicos de un sistema de inteligencia artificial en el contexto del entorno con el que interactúa. 5.2. Seleccionar un ejemplo de sistema inteligente e identificar los bloques básicos del sistema. 5.3. Diseñar un sistema inteligente sencillo, con el uso de dispositivos móviles, que comprenda como mínimo los bloques de percepción y actuación utilizando los sensores y actuadores básicos.

PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN SECUNDARIA

CE.I.6. Conocer y saber aplicar los principios fundamentales de la seguridad Informática y desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, comunicaciones, datos personales y la propia salud en relación con la tecnología.	6.1. Saber desenvolverse en el uso diario de las nuevas tecnologías con seguridad, principalmente ante ataques malintencionados, pero también ante errores de software o hardware y ante el mal uso de la tecnología. 6.2. Conocer la evolución histórica de la criptografía, a lo largo de toda la historia hasta tecnologías tan actuales como las criptomonedas, entendiendo su necesidad y propósito, así como la importancia actual de la misma. 6.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones relacionadas con las nuevas tecnologías que representan una amenaza o reto, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.

Criterios de calificación.

Para la calificación de la evaluación se tendrá en cuenta:
- Las calificaciones obtenidas en las pruebas teóricas.
- Las notas obtenidas en las presentaciones orales realizadas al grupo clase.
- Las notas obtenidas en las pruebas prácticas.
- Las notas de las prácticas y los trabajos derivados de la realización de las distintas situaciones de aprendizaje.

Las faltas de ortografía, mala caligrafía o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota.

Primera evaluación:

- La media aritmética de las notas de las pruebas prácticas, teóricas y situaciones de aprendizaje trabajadas.

Segunda evaluación:

- La media aritmética de las notas de las pruebas prácticas, teóricas y situaciones de aprendizaje trabajadas.

Tercera evaluación:

- La media aritmética de las notas de los exámenes prácticos más los distintos trabajos de prácticas

Prueba de recuperación: Si un alumno tiene que realizar la recuperación de alguna de las evaluaciones, únicamente se examinará de aquellas partes que tiene suspendidas en la evaluación. La nota final de estas pruebas, para recalcular posteriormente la nota de la evaluación, será la máxima entre la nota de la prueba inicial (el suspenso) y la media aritmética de ambas notas (el suspenso y la nueva nota). En caso de que la prueba de recuperación esté aprobada y dicha media sea inferior a 5, automáticamente la nota que compulsará será un 5. Una vez realizado este ajuste con las pruebas suspendidas, se recalculará la media de la evaluación.

Si al obtener la nota final se obtiene un número decimal, el profesor aproximará la nota al número entero más cercano.

- **Calificación final:** La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

- La calificación de las pruebas extraordinarias es independiente de las obtenidas durante el curso.

Si un alumno aprobado se presenta a subir nota en una de las recuperaciones, la calificación obtenida en esta prueba sustituirá a la obtenida en la evaluación ordinaria. En caso de perjudicarle, no lo hará en más de un punto.

La calificación obtenida en la prueba extraordinaria prevalecerá sobre la obtenida en la evaluación final ordinaria incluso si es inferior.